

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE,  
CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE**

**Cuentas Anuales – Estados de Flujo  
Correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2018**

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

		2018	2017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>2.692.198</b>	<b>1.085.062</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.3	8.160.119	1.850.000
Efectivo	10.3	(2.040.029)	(462.500)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.120.090</b>	<b>1.387.500</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.3	(5.988.901)	(5.208)
Efectivo	10.3	1.497.225	1.302
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(4.491.676)</b>	<b>(3.906)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>4.320.612</b>	<b>2.468.656</b>

**B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

	Fondo Social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10.3)	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>527.788</b>	<b>117.557</b>	<b>(1.781.319)</b>	<b>1.282.799</b>	<b>28.054</b>	<b>174.879</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.085.062	1.383.594	2.468.656
Otras variaciones del patrimonio neto	-	102.708	1.180.091	(1.282.799)	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>527.788</b>	<b>220.265</b>	<b>(601.228)</b>	<b>1.085.062</b>	<b>1.411.648</b>	<b>2.643.535</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.692.198	1.628.414	4.320.612
Otras variaciones del patrimonio neto	-	483.834	601.228	(1.085.062)	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>527.788</b>	<b>704.099</b>	<b>-</b>	<b>2.692.198</b>	<b>3.040.062</b>	<b>6.964.147</b>

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE**

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Expresado en euros)**

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>3.326.362</b>	<b>1.227.769</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>(5.470.550)</b>	<b>597.865</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	599.697	458.066
Variación de provisiones	11	(121.453)	85.241
Imputación de subvenciones	10.3	(5.988.901)	(5.208)
Gastos financieros	14.5	-	28.438
Ingresos financieros		-	(41)
Diferencias de cambio		-	2
Otros ingresos y gastos	14.6	40.107	31.367
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>2.972.990</b>	<b>96.468</b>
Existencias		(190.990)	(37.190)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(191.111)	(525.261)
Otros activos corrientes		(6.257)	(720)
Acreedores y otras cuentas a pagar		194.915	(410.280)
Otros activos y pasivos no corrientes		3.166.433	1.069.919
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>12.218.135</b>	<b>1.400.966</b>
Pagos de intereses		-	(28.438)
Pagos por impuesto sobre beneficios		281.151	(420.596)
Otros cobros / (pagos)	10.3	11.936.984	1.850.000
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>13.046.937</b>	<b>3.323.068</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(1.018.271)</b>	<b>(801.151)</b>
Inmovilizado material	6	(1.016.369)	(716.055)
Inmovilizado intangible	5	(1.902)	(85.096)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(1.018.271)</b>	<b>(801.151)</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>12.028.666</b>	<b>2.521.917</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	4.119.749	1.597.832
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	16.148.415	4.119.749

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE**

**Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas y dotaciones</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2018</b>			
Coste			
Propiedad intelectual	30.730	-	30.730
Aplicaciones informáticas	249.115	1.902	251.017
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	180.999	-	180.999
	<u>460.844</u>	<u>1.902</u>	<u>462.746</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(256)	-	(256)
Aplicaciones informáticas	(154.167)	(21.601)	(175.768)
	<u>(154.423)</u>	<u>(21.601)</u>	<u>(176.024)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<b>306.421</b>		<b>286.722</b>
<b>Ejercicio 2017</b>			
Coste			
Propiedad intelectual	30.730	-	30.730
Aplicaciones informáticas	164.019	85.096	249.115
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	180.999	-	180.999
	<u>375.748</u>	<u>85.096</u>	<u>460.844</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(256)	-	(256)
Aplicaciones informáticas	(133.156)	(21.011)	(154.167)
	<u>(133.412)</u>	<u>(21.011)</u>	<u>(154.423)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<b>242.336</b>		<b>306.421</b>

**5.1 Descripción de los principales movimientos**

Las altas de los ejercicios 2018 y 2017 en “Aplicaciones informáticas” corresponden fundamentalmente a software de registro y control y apps para los centros turísticos.

“Anticipos para inmovilizaciones intangibles” corresponden a los gastos incurridos en obras audiovisuales y equipos de proyección digital para el centro turístico de los Jameos del Agua, además, de licencias de Navision.

**5.2 Otra información**

Al 31 de diciembre existen elementos totalmente amortizados de acuerdo al siguiente detalle:

<b>(Euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Aplicaciones informáticas	128.164	128.164

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE****Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas y dotaciones</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2018</b>			
Coste			
Construcciones	569.052	-	569.052
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.428.418	615.075	6.043.493
Inmovilizado en curso	1.088.981	401.294	1.490.275
	<b>7.086.451</b>	<b>1.016.369</b>	<b>8.102.820</b>
Amortización acumulada			
Construcciones	(76.559)	(1.393)	(77.952)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.539.965)	(576.703)	(5.116.668)
	<b>(4.616.524)</b>	<b>(578.096)</b>	<b>(5.194.620)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.469.927</b>		<b>2.908.200</b>
<b>Ejercicio 2017</b>			
Coste			
Construcciones	281.741	287.311	569.052
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.119.571	308.847	5.428.418
Inmovilizado en curso	969.084	119.897	1.088.981
	<b>6.370.396</b>	<b>716.055</b>	<b>7.086.451</b>
Amortización acumulada			
Construcciones	(75.166)	(1.393)	(76.559)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.104.303)	(435.662)	(4.539.965)
	<b>(4.179.469)</b>	<b>(437.055)</b>	<b>(4.616.524)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.190.927</b>		<b>2.469.927</b>

**6.1 Descripción de los principales movimientos**

Las altas del periodo se corresponden, principalmente, con las mejoras realizadas en los centros turísticos, correspondientes, principalmente, a instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado material, así como la adquisición de elementos de transporte.

Las altas de inmovilizado en curso se corresponden, por un lado, a las obras por el proyecto "Reordenación de los usos de la Casa de los Volcanes", la cuál finalizará a inicios del año 2020 y, por otro lado, al proyecto de movilidad que comienza en el ejercicio 2018, para la implantación de un medio de transporte sin conductor para el desplazamiento de los asistentes al centro de Montaña del Fuego.

**6.2 Otra información**

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Elementos de transporte	1.098.835	931.062
Otro inmovilizado	755.766	736.808
	<b>1.854.601</b>	<b>1.667.870</b>

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE**

**Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

**8. EXISTENCIAS**

El detalle de las existencias al 31 de diciembre, es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Comerciales	406.684	285.495
Material primas y otros aprovisionamientos	238.846	169.045
<b>Saldo final</b>	<b>645.530</b>	<b>454.540</b>

Se corresponden con elementos inventariables destinados principalmente, a la venta en las tiendas y consumo en los restaurantes ubicados en los diferentes centros turísticos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían compromisos firmes de compra de existencias, ni existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad ni valoración de las existencias.

**9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
Caja	218.889	142.553
Cuentas corrientes a la vista	15.929.526	3.977.196
	<b>16.148.415</b>	<b>4.119.749</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**10. PATRIMONIO NETO**

**10.3 Subvenciones recibidas**

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>						
Subvenciones no reintegrables	1.411.648	8.160.119	(2.040.029)	(5.988.901)	1.497.225	3.040.062
<b>Ejercicio 2017</b>						
Subvenciones no reintegrables	28.054	1.850.000	(462.500)	(5.208)	1.302	1.411.648

La subvención recibida es procedente del Cabildo Insular de Lanzarote.

El 14 de diciembre de 2017, el Cabildo de Lanzarote concede a la Sociedad una subvención por importe de 1.850.000 euros para la ejecución del proyecto "Reordenación de los usos de la Casa de los Volcanes", la cual, comenzará amortizarse en el ejercicio 2020.

El 22 de agosto de 2018, el Cabildo de Lanzarote concede a la Sociedad una subvención por importe de 11.936.984 euros para la ejecución del proyecto "Programas de la EPEL-CACT incluidos en la estrategia Lanzarote 2016-2025 (FDCAN)".

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la sociedad ha cumplido las condiciones establecidas para la concesión de esta subvención por importe de 8.160.119 euros, considerándola como no reintegrable y, por tanto, se ha registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La sociedad ha imputado la subvención a la cuenta de pérdidas y

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE

Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 ganancias por importe de 5.988.901 euros, correspondiendo el importe 194.941 euros a la amortización de activos fijos y 5.793.960 euros a costes directos.

Detalle de la justificación:

<b>Gastos Corrientes 2017</b>	<b>Amortización 2017</b>	<b>Amortización 2018</b>	<b>Total Subvención 2017</b>
2.656.296,70	31.969,40	105.296,66	<b>2.793.562,77</b>
<b>Gastos Corrientes 2018</b>	<b>Amortización 2018</b>		<b>Total Subvención 2018</b>
3.137.663,44	57.674,46		<b>3.195.337,90</b>
<b>Total Justificado</b>			<b>5.988.900,67</b>

Por otra parte, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo plazo" la parte de la subvención no justificada a fecha de formulación, por importe de 3.776.865 euros. Dicho importe tendrá carácter de no reintegrable cuando se produzca la justificación de los costes directos e inmovilizado.

La Entidad cumple los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tal subvención.

### 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

#### 11.1 Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>A corto plazo</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2018</b>		
Provisión por litigios laborales	160.405	160.405
	<b>160.405</b>	<b>160.405</b>
<b>Ejercicio 2017</b>		
Provisión por litigios laborales	281.858	281.858
	<b>281.858</b>	<b>281.858</b>

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Reversiones</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2018</b>				
Provisión por litigios laborales	281.858	17.570	(139.023)	160.405
	<b>281.858</b>	<b>17.570</b>	<b>(139.023)</b>	<b>160.405</b>
<b>Ejercicio 2017</b>				
Provisión por litigios laborales	196.617	85.241	-	281.858
	<b>196.617</b>	<b>85.241</b>	-	<b>281.858</b>

La Entidad está inmersa en múltiples procedimientos de reclamación, derivados de la interpretación del Convenio Colectivo. Los administradores de la Entidad consideran que es probable que tengan que desembolsar el importe de las reclamaciones solicitadas, que asciende a un importe de 117.407 euros al 31 de diciembre de 2018 (207.012 euros a 31 de diciembre de 2017), por lo que se ha registrado una provisión a este respecto.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018, la Entidad reconoció una provisión por importe de 42.988 (74.846 euros en el ejercicio 2017) en concepto de indemnización por daños y perjuicios.

#### 11.2 Contingencias

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE

### Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Por parte de la representación del Ayuntamiento de Haría se interpuso en el año 2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Las Palmas de Gran Canaria, contra el Cabildo Insular de Lanzarote, “recurso contencioso-administrativo contra la desestimación por silencio administrativo del requerimiento realizado en fecha 25 de noviembre de 2010 ante el Cabildo Insular de Lanzarote para que en el plazo de treinta días cesara en el uso y explotación de la “Cueva de Los Verdes”, restituyéndole la posesión de la misma”.

Dicha interposición dio lugar al procedimiento número 46/2011, del que EPEL CACT no es parte puesto que la demanda no se dirigió contra esta Entidad, a pesar de que la misma ostenta la explotación de la Cueva de los Verdes y tiene plena personalidad jurídica y capacidad económica y de obrar independiente de la del Cabildo de Lanzarote.

Con fecha 10 de febrero de 2015, Doña Mercedes Martín Olivera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5, dictó sentencia cuyo Fallo dispuso literalmente:

“Que estimando el recurso presentado por el Procurador D. Francisco José Pérez Almeida, en nombre y representación del Ayuntamiento de Haría, se declara no ajustada a derecho la actuación administrativa demandada, condenando al Cabildo Insular de Lanzarote a cesar en el uso y disfrute de la Cueva de los Verdes con inmediata restitución de la posesión de dicho bien al Ayuntamiento de Haría, así como a abonarle, en concepto de indemnización por daños y perjuicios, el 100% de los ingresos obtenidos por la venta de entradas a la Cueva de los Verdes desde el 25 de noviembre de 2010 (que es la fecha en que se le notificó el cese), hasta que se haga efectiva la restitución de su posesión, más los intereses legales; y todo ello sin hacer especial pronunciamiento en materia de costas”. La Sentencia no es firme y por parte del Ayuntamiento de Haría no se ha procedido a solicitar el cumplimiento de la sentencia.

Contra dicha sentencia condenatoria para el Cabildo de Lanzarote, que no para la EPEL CACT, se han interpuesto recursos de apelación tanto por la Corporación Local insular como por la Entidad Pública Empresarial.

Asimismo, estando esta segunda instancia vista para sentencia, las representaciones de las tres partes implicadas (Ayuntamiento de Haría, Cabildo de Lanzarote y EPEL CACT) solicitaron conjuntamente a la Sala Tribunal del Tribunal Superior de Justicia la suspensión del procedimiento para alcanzar un acuerdo extrajudicial.

El 10 de abril de 2017 el Tribunal Superior de Justicia (Sala de lo Contencioso-Administrativo) dicta sentencia en relación al recurso interpuesto por el Cabildo Insular de Lanzarote y la EPEL CACT donde falla declarando terminado el recurso de apelación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo contencioso administrativo nº5 con fecha 10 de febrero de 2015 por dejar sin efecto este recurso ante el escrito de acuerdo extrajudicial presentado por las partes.

## 14. INGRESOS Y GASTOS

### 14.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Intereses por deudas a terceros		
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 15.1)	-	28.438
	-	<b>28.438</b>

### 14.6 Otros resultados

El detalle de los gastos e ingresos excepcionales al 31 de diciembre, es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Gastos excepcionales		
Regularización y quebrantos de caja	-	(33.272)

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE**

**Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Recargos Seguridad Social	(45.192)	-
	(45.192)	(33.272)
Ingresos excepcionales		
Regularizaciones	5.085	1.905
	<b>(40.107)</b>	<b>(31.367)</b>

**19. HECHOS POSTERIORES**

No hay acontecimientos significativos que mencionar.

**REFORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, de la Entidad Pública Empresarial Local Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote, han sido reformulados por el Consejo de Administración, con fecha 19 de febrero de 2020.

\_\_\_\_\_  
D. Benjamín Perdomo Barreto  
Consejero Delegado

\_\_\_\_\_  
D. María Dolores Corujo Berriel  
Presidenta Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
D. Marcos Bergaz Villalba  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D. Guillermo Toledo Hernández  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D. Alfredo Villalba Barreto  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Myriam Elizabeth Barros Grosso  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D. Samuel Carmelo Martín Morera  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D. Ángel Vázquez Álvarez  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Susana Pérez Represa  
Vocal Consejo Administración

\_\_\_\_\_  
D. Jacobo Medina González  
Vocal Consejo Administración

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE  
LANZAROTE**  
**Reformulación de las cuentas anuales ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**